


20
C.
C. mo. Señor.

Concluida desde el 5. la obra de la reparacion de la Muralla de esta Capital en el angulo de la Espalda q. mira al Puente del Baluarte de Monserrate, lo participo a V.E. para q. se halle enterada como de q. se han gastado 2557 p. 5/2 rs. siendo el exceso de lo calculado el de 32 p. 5/2 rs. segun aparece del adjunto Estado, cuyo exceso es emanado como le consta al S. or Regidor Comisionado, S. or Alcalde D. Manuel de Villar, de haverse executado en dho. Baluarte una porcion de Zapata en la cara, precaviendo con esta obra la falta de Simiento, al mismo tpo. haver fortificado el angulo con una pilea p. echar el agua fuera, formacion de una Salsa para dar salida a el agua en caso de q. corran por aquel lado y terraplenar al mismo tpo. la Escavacion q. hicieron las q. corrieron pegadas al Baluarte este año, y tambien el recalzo q. se hizo en la Muralla del 2.º Baluarte. Cuyas obras costeadas por separado no se conseguiria sin gastar de 700 a 800 pesos.

No puedo menos de noticiar a V.E. q. sino se pone algun cuidado en los Mancarrones o Fajamar q. se colocó mas arriba, lo desaran los malechores p. aprovechar Ar. en cada uno q. costaron puesto en su lugar mas de 15 p. cuya obra reparada en tpo. oportuno con muy poco detendra el curso del agua conduciendola p. donde se dirigio a fuerza de trabajo y dispendio. V.E. deve estar persuadido de q. el Comandante de Ingenieros no desea otra cosa q. el beneficio del Publico, y el ahorro de sus propios.

Dios Gué. a V.E. m. d. Lima y Julio 8. de 1806.

C. mo. Señor
Pedro Antonio de Molina


CA. AD3
COS II
DQC 844
A L

C. mo. Cavildo Just.º
y Regim.º de Lima

Por recibido el oficio del Sr. Comand. de Ingenieros
con la Planilla que le acompaña de un parte
de la obra, contentesele, dándole las gracias por los
buenos deseos que manifiesta al beneficio p.
y ahorro en quanto es de un parte de los
fondos de propios: dese al Tesorero Adm. Com.
p. para q. satisfaga los treinta y dos pesos
cinco r. de el exco. de Calento proprio con
mon. p. q. ha. Sr. Comand. Comand. de la obra.
Lima y Julio 19. de 1806.

Proveydo y rubricado por los S. S. del Exmo. Ca-
rillo, Tur. y Regimiento de esta ciudad estan-
do haciendo audi. pub. en la Sala de su
Ayuntamto. en el dia de su fecha.

Ante mi.

Mig. Am. de Arana
Ten. del m. del Exmo. Cav.